

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CONSULTORA SIQAT
ECUADOR CIA. LTDA." CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019**

En Quito, a 29 días del mes de marzo 2019, a las 10 horas, en la dirección Carlos Ibarra N176 y Av. 10 de Agosto, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **CONSULTORA SIQAT ECUADOR CIA. LTDA.**, señora Inés Mariela Rodríguez, propietaria de 100 participaciones representada por LENNY BEATRIZ BENAVIDES MEJIA; y, la señora Sandra Verónica Rodríguez, propietaria de 1900 participaciones, representadas por LENNY BEATRIZ BENAVIDES MEJIA, conforme las Cartas Poderes que se adjuntan.

1.- CONSTATAION DEL QUORUM

La señora LENNY BEATRIZ BENAVIDES MEJIA, mociona se le nombre como Presidenta de la Junta, y como Secretario Ad Hoc al Dr. Erick Carrera, quien se encuentra presente, lo cual es aceptado en forma unánime. La Presidenta, solicita que el Secretano, señor Erick Carrera proceda a constatar el quórum, quien informa a Presidencia que se encuentra presente la totalidad del capital social, con lo cual los socios presentes aceptan constituirse en Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del informe del Gerente General
2. Aprobación de los Estados Financieros de la empresa cortados a 31 de diciembre del 2018;
3. Destino de utilidades

2.- DESARROLLO DE LA JUNTA

La Presidenta en atención al primer punto del orden del día, solicita al Secretario que proceda a la lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2018. El Secretario procede a la lectura, una vez culminado, los socios en forma unánime lo aprueban. De esta forma se autoriza al Gerente General que dicho informe sea presentado al ente de control.

La Presidenta, dispone se pase a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día.

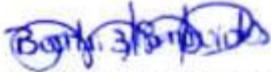
Se concede la palabra al señor Erick Carrera, quien da a conocer a los socios presentes los rubros de los balances y estados financieros del 2018. Enseguida los socios aprueban los balances del ejercicio económico 2018, y el Gerente General haciendo uso de sus facultades presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas, en base de las siguientes cifras:

DETALLE	VALOR
Perdida del Ejercicio 2018	\$1390.25
Valor del impuesto a la renta causado	\$ 0,00
Valor de la reserva legal al 31 de diciembre del 2018	\$ 0,00
Utilidad del ejercicio después de impuestos	\$1390.25

Se deja constancia que los Administradores no aprueban los presentes balances.

La Presidenta en atención al tercer punto del orden del día, pone en conocimiento de la Junta que la compañía ha tenido una pérdida moderada, lo cual implica que se deberán tomar correctivos para el siguiente ejercicio.

Habiendo agotado el orden del día y aprobados los temas expuestos en forma unánime y siendo las 11:00 p.m. del 29 de marzo de 2019 se levanta la junta y para constancia firman.



LENNY BEATRIZ BENAVIDES MEJIA
PRESIDENTA DE LA JUNTA
REPRESENTANTE SOCIAS



DR. ERICK CARRERA
SECRETARIO DE LA JUNTA